



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008953-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a involucración de diversos agentes en tecnificación y alto rendimiento en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas acciones se han realizado desde 2014 al 2017 para definir y desarrollar mecanismos de intercambio de conocimiento entre las entidades deportivas en general, entidades no deportivas y las instituciones con el objeto de elevar los niveles de tecnificación de cuantos agentes estén involucrados en el alto rendimiento en Castilla y León? ¿Cuáles han sido estas acciones?

¿Cuántas entidades deportivas han participado? ¿Cuántas entidades no deportivas? ¿Cuántas instituciones públicas? Distribuido por años desde 2014 hasta 2017

¿Cuánto dinero se ha ejecutado desde el 2014 hasta el 2017 para el desarrollo de las acciones descritas arriba? Distribuido por año y por acción realizada

Valladolid, a 5 de abril de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal

